	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA: 15/05/2023	HORA: 10:00
CONTRATO No	048-00-J-EMAVI-GRUCA-2023	
FECHA DE SUSCRIPIÓN DEL CONTRATO (Firma)	10 DE MAYO DE 2023	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE FISIOTERAPIA PARA LA RECUPERACION DE LOS ALFERECES Y CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION - MARCO FIDEL SUAREZ	
VALOR DEL CONTRATO	$ 18.490.560	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	INSTALACIONES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ, PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	REHABILITACION DEL MOVIMIENTO IPS SAS	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL Y SUPLENTE)	T2. MENDIETA RODRIGUEZ JHON FABIAN T1. VACA SANCHEZ JAIRO NELSON	
FORMA DE PAGO	EL MDN PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO ASI: **PAC** / **VALOR** AGOSTO DE 2023 / $ 18.490.560 CRP Vig. 2023 N°. del Compromiso Vig. 2023 N°. del	
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE JUNIO DE 2023	
GARANTIA CONTRACTUAL	Póliza de Seguros No: 41-44-101269101 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Sub amparos: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Valor: $ 3.698.112 Sub amparos: CALIDAD DE LOS ELEMENTOS Valor: $ 5.547.168 Fecha de aprobación por la EMAVI: 12-05-2023	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO APLICA	

El día 15 de Mayo de 2023, en la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez”, se reunieron el señor **JONNATHAN DAVID JARAMILLO SILVA**, con C.C. 1.085.299.884 de Pasto, en su condición de Representante Legal de **REHABILITACION DEL MOVIMIENTO IPS SAS**, y el señor **T1. VACA SANCHEZ JAIRO NELSON** en calidad de Supervisor suplente del contrato, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la

Recibida firmada en Decop el 05-06-2023

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA: 15/05/2023	HORA: 10:00

ejecución del contrato en mención, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El contratista entregará los elementos y las cantidades finales relacionadas así:

ITEM	DESCRIPCION	UND DE MED	CANT FINALES
1	**ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70%:** en presentación envase plástico x 700 ml.	UNIDAD	16
2	**LINIMENTO DEPORTIVO:** (mentol, alcanfor, salicilato de metilo, aceite de trementina o su equivalente en composición, presentación y posología) Tarro x 120 ml de contenido en spray	UNIDAD	30
3	**JERINGA PLASTICA DE 5 ml:** con aguja de 21 x 1 1/2**,** Estéril, desechable, de dos partes, libre de pirógenos.	UNIDAD	703
4	**DICLOFENACO:** en spray **(**o su equivalente en composición, presentación y posología**)** Tarro en Aerosol por 200 ml	UNIDAD	35
5	**DICLOFENACO SODICO 75mg/3ml :** por caja de 100 ampollas.	CAJA	1
6	**SALICILATO DE METILO / MENTOL TOPICO:** crema analgésica tópica en Tubo por 113 Gramos.	UNIDAD	31
7	**MICROPORE DE 2" X 5 YARDAS:** Cinta adhesiva micro porosa, color piel, Adhesivo hipoalergénico, a base de Hipoalergénica, atoxica, aséptica y libre de látex.	UNIDAD	30
8	**COMPLEJO B**: Presentación ampolla x 10 ml, solución inyectable vía intramuscular compuesta por Tiamina, Piridoxina y Cianocobalamina.	UNIDAD	250
9	**ESPARADRAPO TIPO TELA:** Presentación en tubo de 2" x 5 yardas.	UNIDAD	50

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA: 15/05/2023	HORA: 10:00

10	**ELECTRODOS ADHESIVOS REDONDOS DE 5 CM:** Paquete X 4 unidades de 5 cm	PAQUETE	10
11	**ELECTRODOS ADHESIVOS CUADRADOS:** Paquete por 4 unidades de 5 cm de ancho por 5 cm de largo	PAQUETE	10
12	**CINTA KINESIOLOGICA X 5 METROS: c**inta de 5 cm de ancho x 5 mts de largo en los siguientes colores y cantidades: 15 rollos color negro, 15 rollos color azul y 15 rollos color fucsia.	ROLLO	60
13	**TIEJRAS DE TRAUMA O CORTA TODO:** con hoja en acero inoxidable y recubrimiento en fluoruro antiadherente que facilita su desinfección. Tiene mango en plástico ABS. Ideal para todo tipo de cortes, en especial ropa o materiales que obstruyan algún tipo de procedimiento en el paciente.	UNIDAD	6
14	**BALON BOSU GRANDE:** Balón para el uso terapéutico con bandas elásticas de resistencia ubicadas a ambos lados. Composición: 25% plástico y 75% goma. Dimensiones del producto: su diámetro es de 65 cm, soporta hasta 140 kg de peso. Incluye bomba infladora.	UNIDAD	2
15	**BALON BOSU PEQUEÑO:** Balón para el uso terapéutico sin ligas de sujeción. Composición: PVC. su diámetro es de 16 cm.	UNIDAD	4
16	**BALON BOSU PLATO:** Balón, Cojín Inestable para Equilibrio y Balanceo Balón inestable con superficie texturizada. Posee dos lados para diferentes superficies de entrenamiento. material de caucho resistente. su diámetro de 31.5 cm, soporta hasta 120 kg de peso.	UNIDAD	5
17	**REATAS:** Reata correa para estiramiento. Fabricada en Nylon de Alta Calidad. Longitud: 15 Mts de largo X 2.5 Cms de ancho.	ROLLO	1
18	**BANDA ELASTICA:** banda elástica para tratamiento terapéutico y rehabilitación física, libre de látex de Dimensiones de cada banda: 15 cm de ancho X 2 mts de longitud. 5 bandas color negro, 5 bandas color mostaza, 5 bandas color gris.	UNIDAD	15

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA: 15/05/2023	HORA: 10:00

19	**VENTOSAS:** juego de ventosas x 17 copas de plástico (gran calidad, 13 de los 2" de diámetro y 1 de cada una de las siguientes medidas, 1.8", 1.6", 1.3" y 1.1" de diámetro). 1 x Bomba de mano con empuñadura. 1 x Funda de transporte (aspecto profesional). 1 x tubo de extensión (parte opcional). Se puede utilizar en tu cuello, hombros y espalda sin ningún tipo de ayuda. 1 manual incluido (una página).	CAJA	1
20	**ROLLER:** Composición: Goma EVA, con tubo interno en PVC. Acabado Sellado para Larga Duración. Medidas: 10 cm de diámetro x 30 cm de largo. Grabado profundo de 5” x 13”.	UNIDAD	10
21	**PAQUETE CALIENTE ESTANDAR:** compresa caliente estándar de 25 x 30 cm, en tela impermeabilizada durable, alta resistencia al calor, propiedad antibacteriana.	UNIDAD	10
22	**PAQUETE CALIENTE CERVICAL:** compresa caliente estándar de 60 cm X 17 CM, en tela impermeabilizada durable, alta resistencia al calor, propiedad antibacteriana.	UNIDAD	10
23	**PAQUETE CALIENTE ESPINAL:** compresa caliente estándar de 25 x 46 cm, en tela impermeabilizada durable, alta resistencia al calor, propiedad antibacteriana.	UNIDAD	10
24	**LAPIZ ACUPUNTURA ELECTRICO:** Pluma De Acupuntura, Bolígrafo Electrónico, de 5 Cabeza de Masaje, 9 tipos de intensidad, con Manual incluido.	UNIDAD	1
25	**MASAJEADOR MUSCULAR MIOFASCIAL:** incluye 4 accesorios Facial, 4 Dedos, Disco texturizado y Masaje puntual.	UNIDAD	1
26	**TOALLAS DE PAPEL:** toalla de papel desechable para limpieza, presentación en rollos grandes X 100 mts.	ROLLO	5
27	**CAMILLA PORTATIL:** Materiales: Aluminio, madera, goma espuma y semi cuero. Con orificio Facial, Resistencia: 120kg, Peso: 11 Kg, Dimensiones: 180 cms x 70 cms x 60 cms	UNIDAD	1
28	**CAMILLA FIJA DE TRES POSICIONES:** Materiales: acero, madera, goma espuma y semi cuero, de tres posiciones para tratamientos terapéuticos.	UNIDAD	1

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA: 15/05/2023	HORA: 10:00

29	**BALON PEQUEÑO TEXTURIZADO:** de 25 cm elaborado en material siliconado.	UNIDAD	10
30	**BALON YOGA-PILATES:** de 55 cm, elaborado en material siliconado.	UNIDAD	2
31	**BALON YOGA/PILATES**: de 65 cm, elaborado en material siliconado.	UNIDAD	2
32	**BALON YOGA/PILATES**: de 75 cm, elaborado en material siliconado.	UNIDAD	2
33	**BALON YOGA/PILATES**: de 85 cm, elaborado en material siliconado.	UNIDAD	2

NOTA: Las cantidades propuestas en esta ficha técnica son proyectadas, con la posibilidad de requerirse un número mayor, razón por la cual, el proponente deberá cotizar por cantidades unitarias y se adjudicará hasta agotar presupuesto, cuyas cantidades se determinarán según necesidades de la EMAVI

OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Es necesario que los productos pertinentes se encuentren registrados ante El Instituto Nacional de Vigilancia y Medicamentos (INVIMA).
- Los elementos suministrados deben de tener fecha de vencimiento mayor a dos años y debe estar en un lugar visible, sin tachones y completamente legible.
- En caso de que algún elemento no cumpla con las especificaciones técnicas o se evidencie en mal estado, deberá ser cambiado por el contratista en un plazo máximo de un día.
- El trasporte, los gastos de transporte, impuestos y cualquier costo directo o indirecto que surja con ocasión del cumplimiento del contrato para la entrega de los ítems relacionados en el anexo técnico se encuentran a cargo del contratista.
- Los insumos y medicamentos adquiridos deben ser entregados en las Instalaciones de la Escuela Militar de Aviación al supervisor del contrato, que los recibirá en la guardia principal para hacer el respectivo ingreso, seguido de la pertinente verificación por ítem, debidamente embalados y con sus concernientes etiquetas.
- El contratista deberá acatar las políticas y medidas pertinentes para garantizar las condiciones de conservación, transporte y suministro adecuadas. Deben ser entregados en óptimas condiciones de embalaje con empaques bien cerrados, que asegure su buena conservación durante el transporte, almacenamiento y manejo, dando así cumplimiento a las normas de calidad y buenas prácticas de manufactura.
- El Contratista debe tener como requisitos mínimos, la infraestructura Administrativa de gestión, operativa y de recurso humano para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato.
- Entregar la totalidad de los productos solicitados en perfecto estado, nuevos y como se indica en la ficha técnica del estudio previo.
- Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales en los momentos que sean necesarios.
- Entregar los bienes en un solo plazo o entrega previa coordinación con el supervisor del contrato en las instalaciones del Almacén de la Escuela Militar de Aviación (Cali-Valle)

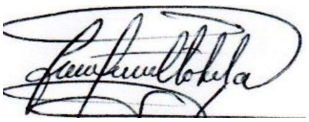
OBSERVACIONES

EL CONTRATISTA TENDRÁ EN CUENTA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO LAS DEMÁS CONSIDERACIONES DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA ELECTRÓNICA Y EL CLAUSULADO ADICIONAL ANEXO A LA MISMA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	07-05-19

ACTA DE INICIO DE SERVICIOS	FECHA: 15/05/2023	HORA: 10:00



JONNATHAN DAVID JARAMILLO SILVA
C.C. 1.085.299.884 de Pasto.
Representante Legal



T1. VACA SANCHEZ JAIRO NELSON
C.C. 16.464.640 de Yumbo
Supervisor Suplente del Contrato